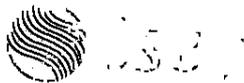


101183



Quito, 11 de septiembre del 2018

Señor  
Jorge Luis Reascos Díaz  
Presente. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que el Directorio de ISEYCO C.A., en sesión celebrada el día de hoy, nombró a usted Vicepresidente de la compañía, por un periodo de cinco (5) años, en los términos y con las facultades legales y estatutarias.

A los Vicepresidentes les corresponde, individual e indistintamente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, por disposición del Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social, el cual consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 5 de abril de 1979 ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de Mayo de 1979, bajo el número 457, reformada mediante escritura Pública otorgada el 25 de junio de 1998, ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 5 de agosto de 1998, bajo el número 1934, tomo 129 del Repertorio, reformada mediante Escritura Pública otorgada el 29 de noviembre del 2002 ante el Notario Tercero del cantón Quito, debidamente inscrita el 5 de marzo del año 2003, bajo el número 0657, tomo 134 del Repertorio, reformada mediante Escritura Pública otorgada el 15 de septiembre del 2010 ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, debidamente inscrita el 26 de octubre del año 2010, bajo el número 038619 del Repertorio del Registro Mercantil del mismo cantón.

3517

Atentamente,

Francisco Javier Terán C.  
PRESIDENTE

Temístocles Terán Camacho  
SECRETARIO AD-HOC

Acepto, en Quito a los 11 días del mes de septiembre del 2018.

Jorge Luis Reascos Díaz  
VICEPRESIDENTE  
1713618633

Av. 10 de Agosto N37-288  
y J. Villalengua  
Edif.: Inteca - Mezzanine  
P.O. Box: 1701-1138  
Pbx: (593-2) 227-7666  
Fax: (593-2) 245-0756  
Quito

Edif. World Trade Center,  
Torre B, Piso 12. Ofic. 1203  
Pbx: (593-4) 263-1385  
Fax (593-4) 263-0581  
Guayaquil